



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento de Desarrollo
Comunitario

DECRETO N° 6098.r

MAT: APRUEBA CONTRATO DE
COMODATO CON INSTITUTO NACIONAL
DEL DEPORTE.

Laja, 29 SET. 2014

VISTOS:

- 1.- Contrato de Comodato entre Instituto Nacional del Deporte (IND) y la Municipalidad de Laja de fecha 18.08.2014.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** Contrato de Comodato entre Instituto Nacional del Deporte (IND) y la Municipalidad de Laja, por carro transportador marca MIKASA, para programa "Niños y Jóvenes en Movimiento".

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- D.A.F.
- Control Interno
- DIDECO
- Deportes
- SSMM ✓